

MEMORIA DESCRIPTIVA

105115

de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Una nueva colchoneta higienica" (grupo 6) (clase 60) á favor del Sr. D. Mariano Ferrer, de Palafrugell (España), fábrica.

El objeto de esta patente de invención es una colchoneta higienica.

Las colchonetas usadas hasta la fecha adolecen todas del mismo defecto, que es el que dejan pasar la humedad á traves de su cubierta, sufriendo ademas las consecuencias de los cambios atmosfericos por cuyo motivo todas son en mayor ó menor grado antihigienicas.

El objeto de esta invención es el de presentar una colchoneta, que reúne todas las condiciones de las usuales, sin tener los defectos de las mismas.

Para los niños, para personas que sudan mucho, para hospitales, clinicas, cuarteles y otros fines se hace necesaria y absolutamente indispensable una colchoneta, que no retenga los líquidos vertidos sobre ella ni permita la penetración de la humedad de la atmosfera, del suelo ó de cualquiera otra parte.

La mayor parte de las enfermedades, que contraen por ejemplo los soldados y aún los jefes de un ejercito en campaña, se derivan de la acción de la humedad en sus cuerpos. Ya sea en maniobras ya sea en campaña, el soldado tiene que acampar donde sus jefes le ordenan y el sitio es muchas veces impuesto por circunstancias ajenas á la voluntad del que manda. Frecuentemente el terreno será pantanoso, ó simplemente humedo, en cuyos casos el descanso con las actuales colchonetas resultará siempre peligroso para la salud. La humedad filtrará a traves de las colchonetas invadiendo el cuerpo del durmiente y ocasionando en el organismo de este numerosas alteraciones que



suelen acarrearle sufrimientos y enfermedades á veces crónicas.

Otras veces la alta ó baja temperatura influye en el durmiente de modo que su cuerpo, aun rendido, no puede encontrar el reposo tan necesario para poder cumplir con su deber al día siguiente y numerosas bajas por enfermedades se derivan de esta causa.

En hospitales y clínicas sucederá otro tanto y habrá enfermos que quedan horas enteras acostados sobre una colchoneta empapada.

Lo mismo pasará con los chiquillos: en fin se podrá enumerar muchísimos casos y ejemplos para los cuales una colchoneta higiénica será una verdadera necesidad imprescindible.

La colchoneta higiénica, cuya patente de invención se solicita, viene á solventar precisamente estas deficiencias. En efecto: En virtud de tener una cara (ó ambas caras si se desea) protegida por un material impermeable y aislante, hace que, colocada su cara impermeable en el suelo, ni la humedad ni el frío del suelo puedan pasar al cuerpo del durmiente. Y si su lado superior también está impermeabilizado y formado según la invención presente, ningún líquido se detendrá en ella, puesto que fluirá hacia fuera á causa de su forma especial y del material impermeable.

Para explicar claramente mi invento servirán los dibujos adjuntos, que forman parte de esta memoria, y que muestran:

Fig. I planta de la colchoneta vista de cara arriba.

Fig. II un corte de fig. I, mostrando claramente la forma del lado impermeable.

Fig. III planta de la colchoneta vista por el lado impermeable.

Refiriendome detalladamente á los dibujos se ven los puntos -1- en donde la colchoneta está sosida, el tejido impermeable -2- y el relleno -3-.



La colchoneta será formada, en un lado, de un tejido común y corriente (fig. 1) y del otro lado de un tejido impermeable, ductil y elastico, de modo que no presente ninguna arruga en su superficie. El relleno podrá ser de lana, algodón, borra, lada de corcho ó de cualquier otro material adecuado artificial ó natural, animal ó vegetal. Solo la cara dispuesta de una tela impermeable, ductil y elastica -2- es la que le imprime la originalidad y le otorga todas las ventajas higienicas que reune. Este tejido ó material elastico é impermeable presentará una superficie completamente lisa para que sea facil extraer de la misma los liquidos ó la simple humedad que en ella se haya depositado.

Dispuesta asi, es indudable que, según fuere la posición de la colchoneta contra el suelo, el cuerpo del que en ella descansa, se hallará preservado de la humedad y del frio, y en posición invertida de los calores excesivos en los paises calidos.

Dicha colchoneta llevará además un pequeño declive adecuado para que cualquier liquido pueda correr hacia afuera.

Se puede fabricar naturalmente en cualquier tamaño y forma y de cualquier material adecuado para aplicarla á hospitales, buques, ejercitos en maniobras ó campaña, cuarteles, y aún para casas particulares.

La capa impermeable y elastica puede formar la parte correspondiente de misma tela de la colchoneta ó unirse á ella por cualquier medio mecanico, manual ó adherente.

Y como este artefacto esta comprendido en el articulo 12^a de la Ley vigente de propiedad industrial podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias.



N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Una nueva colchoneta higienica" (grupo 6) (clase 60) siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente:-

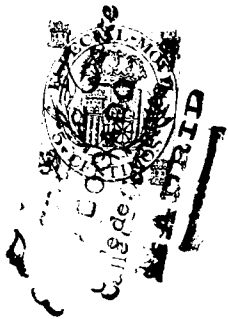
1º "Una nueva colchoneta higienica" caracterizada por el hecho de que sea fabricada de un tejido adecuado, cubierto en uno ó ambos lados de otro tejido impermeable, sobrepuesto por cualquier medio mecanico ó manual y relleno de cualquier material natural ó artificial, animal ó vegetal apropiados pudiendo dicha colchoneta adaptar cualquier tamaño y forma adecuados.

2º "Una nueva colchoneta higienica" caracterizada por el hecho de que tenga una de sus caras formada de un tejido impermeable, ductil y elastico que no dificulte su arrollamiento.

3º "Una nueva colchoneta higienica" caracterizada por el hecho de que una de sus caras formada ó cubierta de una tela impermeable elastica y ductil impida el paso á la humedad aislandola del suelo ó de cualquier otro lugar en que se apoya ó descansa.

4º "Una nueva colchoneta higienica" caracterizada por el hecho de que, puesta su cara impermeable hacia arriba, presente una superficie lisa, completamente sin arrugas ni intersticios, para que permita el desague de los liquidos que sobre ella puedan verse, evitando asi mismo el excesivo calor en los paises tropicales y el paso de la humedad al cuerpo pudiendo en esta disposición la cara opuesta ser igualmente impermeable ó de tela comun y corriente.

5º "Una nueva colchoneta higienica" tal como se ha descrito



y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 5 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Madrid 16 de Noviembre de 1925

J. A.
Juan de la Torre



Juan de la Torre
ABOGADO
Calle de Cervantes, 23
MADRID

Fig. I

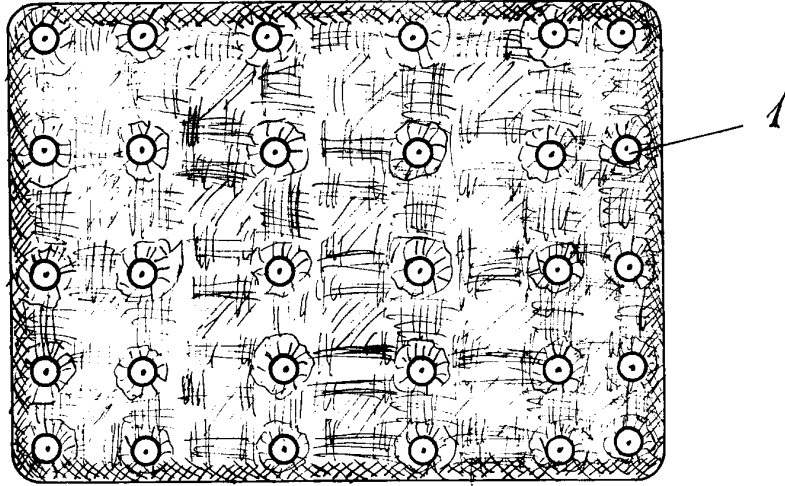
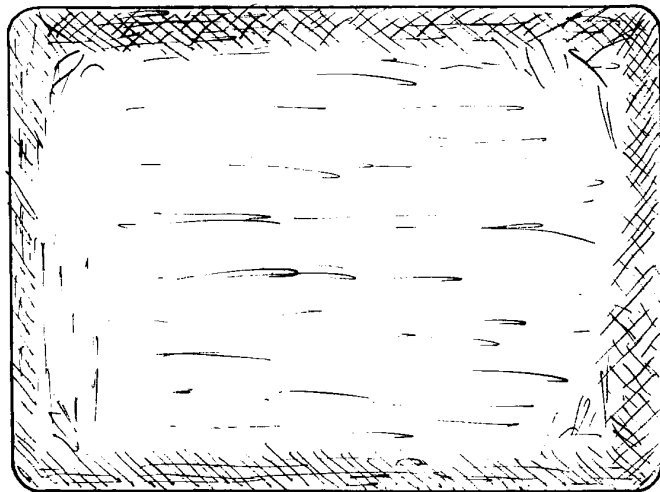


Fig. II



Fig. III



Escuela experimental
Madrid 16 octubre 1925
P. A.
Juan de la Torre